

**INSTRUCTIVO PARA
PRESENTACIÓN DE PRUEBAS ESPECÍFICAS**

En el marco del proceso de selección de la convocatoria dirigida a los artistas vallecaucanos para profesionalización en artes, realizada por la Gobernación del Valle del Cauca a través de su Secretaría de Cultura con la alianza estratégica de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, a continuación se presenta el instructivo para la realización de la prueba específica correspondiente al Programa de **Licenciatura en Artes Escénicas**.

Por favor, lea cuidadosamente todas las instrucciones y tenga en cuenta que el incumplimiento de cualquier requisito o actividad descritos, puede ser causa para no ser incluido en la lista de elegibles.

El aspirante, bajo su responsabilidad, debe asegurarse que cumple con los requisitos exigidos y queda sujeto a las reglas que rigen el proceso de selección. El hecho de que su nombre se encuentre en el Listado de Aspirantes que pasan a Pruebas Específicas, no lo exime de dicha responsabilidad.

REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Haber diligenciado la encuesta emplazada en junio de 2018 por la Gobernación del Valle del Cauca.
- Haber aportado la documentación requerida, a saber: copia del diploma y el acta de grado de Bachiller, copia del certificado ICFES o SABER 11, certificados de experiencia académica, artística y laboral.
- Haber sido preseleccionado y figurar en el Listado de Aspirantes que pasan a Pruebas Específicas.
- Tener nacionalidad colombiana y residir en el departamento del Valle del Cauca.
- Tener una edad mínima de veintiocho (28) años, cumplidos.
- Ser bachiller y haber presentado la prueba de estado ICFES ó SABER 11, en cualquier año.
- No poseer título de pregrado en ninguna área del conocimiento.
- Tener una trayectoria mínima de diez (10) años en el área artística, demostrable.
- Participación en programas o proyectos que contribuyen al desarrollo cultural y artístico en su comunidad. Experiencia mínima de 6 meses, demostrable.
- Para el programa de Licenciatura en Artes Escénicas, poseer experiencia como Formador(a) por dos (2) años como mínimo, incluida dentro de los 10 años de experiencia artística, demostrable.

PRUEBA ESPECÍFICA PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

Descripción:	Se realizará una prueba de competencias en lectura y escritura.
Duración:	2 horas, aproximadamente, comprendiendo tiempo preparativos y realización de la prueba.
Fecha:	Viernes, 12 de octubre de 2018
Hora:	09:00 a.m.
Lugar:	La prueba será aplicada por la Facultad de Artes Escénicas, Instituto Departamental de Bellas Artes, Avenida 2 Norte #7N 28, Barrio Centenario, Cali.
Requisitos:	Presentar el original del documento de identidad.